

- Si alguien le trajo a este país y le piden más dinero de lo que ya ha pagado o le obligan a trabajar sin pagarle;
- Si su patrona le quito sus documentos, la mantiene encerrada, le prohíbe salir o hablar con alguien;
- Si recibe amenazas de que si deja el empleo, su familia sufrirá las consecuencias;
- Si le obligan a salir con hombres o a prostituirse para pagar la supuesta deuda de cruzar la frontera;

Usted puede ser víctima de la trata de personas.

EXPLOTACIÓN EN EL TRABAJO

Las mujeres son particularmente vulnerables cuando trabajan fuera de sus países de origen.

Las mujeres corren mayor riesgo de ser explotadas y abusadas si trabajan como empleadas domésticas, trabajadoras manuales en la agricultura, las fábricas, como acompañantes o animadoras en clubes nocturnos, porque este trabajo no es tan protegido por la legislación social.

SI USTED ESTA BUSCANDO TRABAJO, tenga mucho cuidado con esos anuncios o propuestas de trabajo que le ofrecen:

- ✗ un excelente pago por muy pocas horas de trabajo
- ✗ mucho éxito a chicas “jóvenes y bonitas” como acompañantes o modelos
- ✗ un lugar donde vivir para que no se preocupe de nada
- ✗ un trabajo de secretaria, asistente, niñera, o ama de llaves, con un pago muy bueno, sin tener que dar referencias, ni tener experiencia.

¡MUCHO OJO!

Si el trabajo ofrecido incluye tantas cosas buenas que es difícil de creerlo, entonces probablemente no es un trabajo legítimo sino un engaño para atraparle en la servidumbre o la explotación sexual.

LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS

Cada trabajadora debe exigir un trato digno y humano en el lugar de trabajo, ya sea en una oficina o en un hogar.

OUTSIDE



“Me quitaron mis documentos y no me dejan volver a casa.”

Arte Sana (art heals)
www.arte-sana.com
artesanando@yahoo.com



Si le niegan:

- ✓ guardar sus propios documentos personales
- ✓ ganar el salario mínimo (\$5.85 por hora)
- ✓ manejar y cuidar su propio dinero
- ✓ salir de su lugar de trabajo en sus días de descanso
- ✓ comunicarse con familiares o amigas
- ✓ dejar el empleo y la amenazan a usted o su familia

¡No se calle y DENÚNCIELO!

NO ESTA SOLA

Las víctimas de la **trata de personas** tienen derechos y existen varias agencias de ayuda que le puedan ofrecer servicios gratuitos aún si usted no tiene papeles!

RECURSOS Existe ayuda para las víctimas de la trata de personas:

Si su situación es una emergencia debe llamar al **911**.

1.888 80 AYUDA (29832) - esta línea de ayuda de Polaris Project funciona las 24 horas específicamente para personas que hablan español.

1.888.373.7888 U.S. Dept. of Health & Human Services Trafficking Information and Referral Hotline - esta línea de ayuda provee información y recursos para víctimas y aquellas personas que puedan estar en contacto con víctimas.

1.888.428.7581 U.S. Dept. of Justice Trafficking in Persons and Worker Exploitation Task Force Complaint Line - línea telefónica del Departamento de Justicia de los Estados Unidos para quejas sobre la trata de personas y la explotación laboral.